REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de enero de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO 0047
RADICADO N° 2020-00083-00

CONSIDERACIONES

Se aporta por la parte pasiva la constancia de pago de la renta del mes de diciembre de 2022 y enero de 2023 (Anexos 200 y 202), se autoriza la entrega de dichos cánones que se encuentra depositados a la parte actora que obra en el consecutivo 203.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Civil Circuito de Itagüí, Antioquia,

RESUELVE:

PRIMERO: Se incorpora al expediente la constancia de pago de la renta de diciembre de 2022 y enero de 2023

SEGUNDO: Se ORDENA la entrega a la demandante EMPRESA DE TAXIS EL POBLADO S.A.S. con NIT 900945713-3, a saber:

No. De orden	No. Deposito	Fecha Constitución	Estado	Valor
9413590000642982	413590000642982	05/12/2022	Constituido	21.591.964.oo
9413590000646705	413590000646705	04/01/2023	Constituido	21.591.964.oo
			TOTAL	**43.183.928.oo**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 02** fijado en la página web de la Rama Judicial el **25 DE ENERO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:

Sergio Escobar Holguin

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eced398c9d5969782187916fbcadbda3393140eee3414c83812c4e6af51e650**

Documento generado en 24/01/2023 09:47:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica